

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14163** *MARÍA LUISA SESE TIZÓN*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 20/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Bárbara Bolea Martínez contra la empresa María Luisa Sese Tizón se ha dictado auto de fecha 7 de abril de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 13.936,15 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 30 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090034841-1